

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15749 PALENCIA

Edicto.

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia que en el procedimiento concursal n.º 591/2009 seguido por la deudora "Quesería Cerrateña, S.L.", se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2011, de nombramiento y cese de Administrador concursal, cuya parte dispositiva es como sigue:

"Acuerdo:

1. Cesar del cargo de Administrador concursal del presente concurso a don Fernando Gómez Martín, por la causa expresada en la presente resolución.

2. Dar la misma publicidad del presente cese de Administrador concursal que se dio en su nombramiento, y por el Secretario Judicial se dará conocimiento del contenido del presente auto al Registro Público concursal (artículos 37.4, 38.3 y 4 de la LC).

3. Se nombra Administrador del concurso a don Alfonso Gómez Bilbao, con DNI n.º 16036066-Y y domicilio profesional en calle Diputación, n.º 1, 1.º, de Bilbao, a quien se le comunicará el nombramiento por medio de fax.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (artículo 39 de la LC).

Así lo acuerda y firma S.S^a. Doy fe."

Palencia, 26 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030837-1